

Medellín, 18 de junio de 2020

61115

Padre  
CARLOS ENRIQUE CARDONA QUICENO  
Rector General  
Universidad Católica Luis Amigo.  
Medellín

Asunto: informe de gestión Vicerrectoría Académica período 2020-1

Cordial saludo,

El presente informe de estado y Gestión de la función sustantiva de la docencia y el aprendizaje liderada por la Vicerrectoría Académica se presenta a continuación en articulación con lo definido en el Acuerdo Superior 03 del 13 de agosto de 2019, que en su artículo 30 establece la responsabilidad de rendición de cuentas oportuna, ordenada y planeada para que quienes tengan responsabilidades de alta dirección, respondan ante los públicos internos y externos por la gestión realizada, los indicadores logrados, la consecución de metas, entre otros.

Estos informes se han venido presentando con periodicidad anual, sin embargo, en atención a las nuevas disposiciones que regulan una periodicidad semestral para la entrega de los mismos, la Vicerrectoría Académica informa mediante la presente, la gestión realizada entre el 28 de noviembre de 2019, fecha de cierre del anterior informe de gestión y el 16 de junio de 2020, fecha de cierre del presente informe.

Las funciones de la Vicerrectoría Académica consignadas en el numeral 10.1 de la Estructura Orgánica, son la base para la presentación y desarrollo del presente informe, mismas que se irán desglosando a lo largo de él a medida que se relacionan de igual manera con cada una de las dependencias de la Vicerrectoría y demás Unidades que apoyan el quehacer de la docencia en la Universidad.

El presente informe mostrará la gestión realizada durante el período 2020-1 y actualiza algunos datos a la fecha, enfocándose sobre todo en los procesos de atención de la docencia y el aprendizaje en la situación de contingencia vivida durante el semestre 2020-1 por el COVID-19 y a la planificación de la propuesta

académica para el período 2020-2 en el marco de la nueva normalidad que se proyecta a en la fase de mitigación de la pandemia.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. A. O.', written over a horizontal dashed line.

Padre JULIO ALEXANDER ORTIZ MONTOYA  
Vicerrector Académico

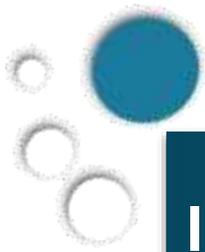
Anexo: informe de gestión 2020-1

Copia: Francisco Javier Acosta Gómez, Secretario General

Julio O.



# Universidad Católica Luis Amigó



Informe de estado y gestión

Vicerrectoría Académica

2020-1

**Padre Julio Alexander Ortiz Montoya**

Vicerrector Académico

Medellín 16 de junio de 2020



# Contenido

<b>Presentación</b> .....	3
1. Liderar el desarrollo académico .....	4
2. Planificación estratégica en los programas académicos .....	6
3. Procesos de autoevaluación, creación y renovación de registros calificados .....	7
4. Políticas académicas.....	15
5. Proyección, capacitación y cualificación docente .....	16
6. Gestión curricular y Educación Virtual y A distancia en el marco de la contingencia por COVID-19 .....	17
7. Procesos de selección, admisión, matrícula y grados .....	19
8. Participación estudiantil en procesos democráticos.....	20
9.. Gestión del Proceso de la Docencia y el Aprendizaje .....	21

## Presentación

El presente informe de estado y Gestión de la función sustantiva de la docencia y el aprendizaje liderada por la Vicerrectoría Académica se presenta a continuación en articulación con lo definido en el Acuerdo Superior 03 del 13 de agosto de 2019, que en su artículo 30 establece la responsabilidad de rendición de cuentas oportuna, ordenada y planeada para que quienes tengan responsabilidades de alta dirección, respondan ante los públicos internos y externos por la gestión realizada, los indicadores logrados, la consecución de metas, entre otros.

Estos informes se han venido presentando con periodicidad anual, sin embargo, en atención a las nuevas disposiciones que regulan una periodicidad semestral para la entrega de los mismos, la Vicerrectoría Académica informa mediante la presente, la gestión realizada entre el 28 de noviembre de 2019, fecha de cierre del anterior informe de gestión y el 16 de junio de 2020.

La Estructura Orgánica de la Universidad Católica Luis Amigó (Acuerdo Superior N° 04 del 13 de agosto de 2019) establece la Vicerrectoría Académica como una Unidad administrativa a la cual la Rectoría le asigna la responsabilidad de orientar y coordinar todo el proceso académico de la Universidad. Llamada a conducir la docencia desde los lineamientos trazados en los principios y objetivos de la educación superior y en la misión Institucional (Numeral 10.1 de la Estructura Orgánica).

Las funciones de la Vicerrectoría Académica consignadas en el numeral 10.1 de la Estructura Orgánica, son la base para la presentación y desarrollo del presente informe, mismas que se irán desglosando a lo largo de él a medida que se relacionan de igual manera con cada una de las dependencias de la Vicerrectoría y demás Unidades que apoyan el quehacer de la docencia en la Universidad. El presente informe mostrará la gestión realizada durante el período 2020-1 y actualiza algunos datos a la fecha, enfocándose sobre todo en los procesos de atención de la docencia y el aprendizaje en la situación de contingencia vivida durante el semestre 2020-1 por el COVID-19 y a la planificación de la propuesta académica para el período 2020-2 en el marco de la nueva normalidad que se vislumbra en la fase de mitigación de la pandemia.

## 1. Liderar el desarrollo académico

Liderar el óptimo desarrollo académico de la Universidad, conforme a su Misión, Visión, Principios y Valores, y según las metas trazadas en el Plan de Desarrollo institucional. (Literal a Numeral 10.1 Estructura Orgánica)

Durante lo que va del año 2020 La Vicerrectoría Académica ha liderado e impulsado el dinamizador estratégico de la docencia establecido en el Plan de Desarrollo a través de los diferentes proyectos del Plan de Acción Institucional, articulados en los indicadores de los Planes Operativos de los programas y Departamentos Académicos, sin embargo, teniendo en cuenta que el modelo de Planeación institucional ha sufrido algunos cambios y los mimos se vieron afectados en su aplicación por la actual contingencia generada por la pandemia del COVID-19, el POA de la Vicerrectoría está a la espera de la orientación de la Dirección de Planeación para ajustarse a la nueva dinámica de planificación institucional, por lo cual aún nos encontramos en este proceso.

Pese a lo anterior, la ruta de direccionamiento académico sigue siendo vigente en los Lineamientos Académicos y Curriculares y a la gestión de la docencia ha continuado su curso con base en dicha ruta que se representa a continuación.

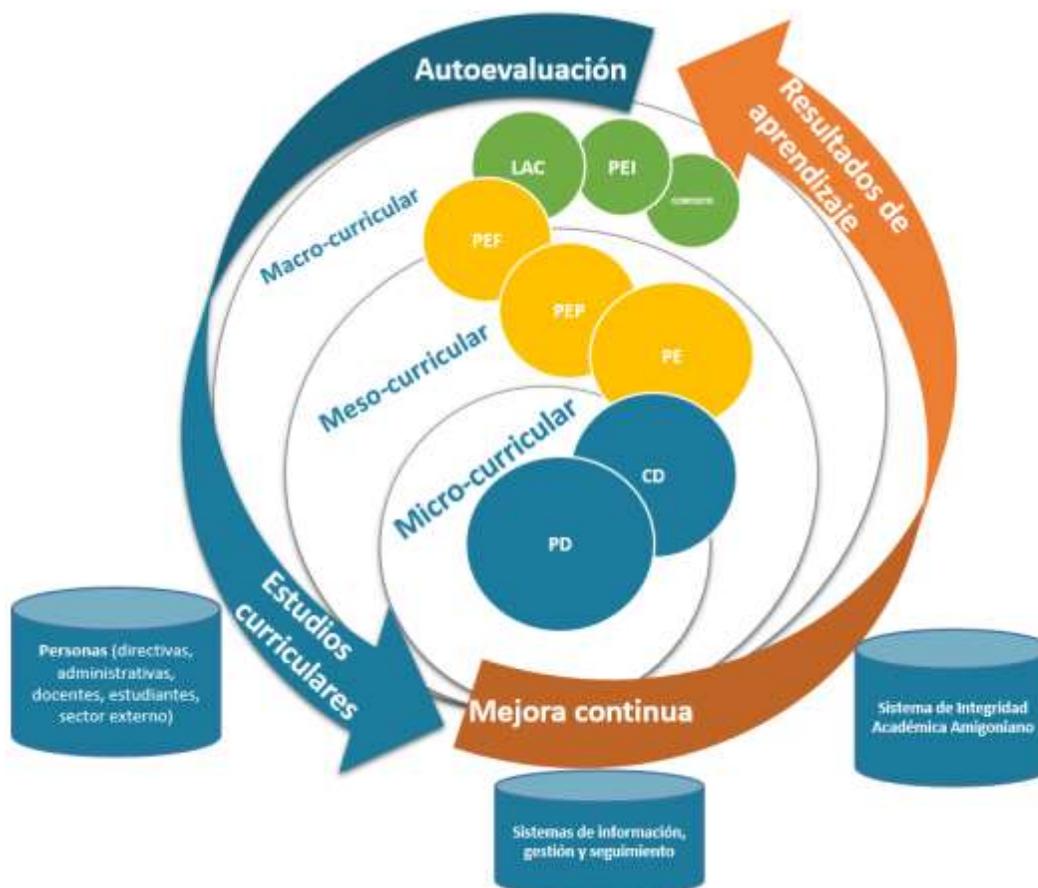
El direccionamiento académico se ha gestionado teniendo en cuenta una ruta y un norte claro indicado en los Lineamientos Académicos y Curriculares en la forma en como se muestra a continuación.



Así mismo, en las reuniones ordinarias de análisis para la mejora de la docencia y el aprendizaje, la Vicerrectoría Académica ha establecido con todo el equipo de trabajo, y en el marco de la reforma



curricular planteada a los respectivos Órganos académicos, el modelo de gestión curricular que fue incorporado en los LAC. (Ver Acta 02 del 03/03/2020 de seguimiento la mejora de la docencia y el aprendizaje). E modelo se representa en el siguiente esquema.



El anterior modelo representa los niveles o ámbitos en los cuales se desarrolla la gestión curricular en la universidad.

**Nivel macro-curricular:** Se entiende como la correspondencia de la propuesta formativa de la Institución con las necesidades del medio (contexto global, nacional, regional y local), la normativa que regula el sector educativo, los propósitos de formación ciudadana y los intereses de los educandos. Se convierte en un punto de partida para el planteamiento de los perfiles de formación, la formulación de los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje, así como la selección y organización de los contenidos y la evaluación como conocimiento básico para el tratamiento general del currículo, es pues así un dispositivo de organización de los principios políticos, orgánicos, estratégicos, pedagógicos, didácticos y estructurales que se consagran en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en los planes de direccionamiento estratégico institucional, en los presentes Lineamientos Académicos y Curriculares (LAC) y la articulación de los anteriores en el Proyecto Educativo de cada Facultad (PEF) y el Proyecto Educativo de cada Programa (PEP).

**Nivel meso-curricular:** establece de manera formal las estrategias, estructura y distribución intencionada de los fines y medios para consolidar el acto pedagógico y materializar la enseñanza dentro de un área de conocimiento y disciplina particular, estableciendo la distribución de créditos



a lo largo del plan de estudios (PE) en las distintas áreas de formación (Formación humanista, ética y de cultura ciudadana, Formación básica que comprende básica común y básica profesional; Formación profesional o disciplinar y Formación complementaria o de flexibilidad) así como la distribución de horas para las actividades académicas desarrolladas tanto con acompañamiento del docente como para el trabajo independiente del estudiante.

Nivel micro-curricular: Consiste en la planeación de las intencionalidades de formación (objetivos, competencias y resultados de aprendizaje) tanto esenciales como complementarios, los contenidos, la metodología con sus respectivos medios, formas de organización de los participantes, los criterios de evaluación y la bibliografía, elementos consignados en las Cartas Descriptivas de los cursos (CD), que dan cuenta del conocimiento construido en forma adecuada y pertinente con las demandas sociales y los perfiles de formación del programa, así como la planeación del desarrollo pedagógico- didáctico- evaluativo del diseño micro-curricular a través de los proyectos docentes (PD).

Los elementos que se interrelacionan en todos los niveles curriculares son dinamizados mediante los procesos de autoevaluación institucional y de programas, los estudios curriculares y las acciones para la mejora continua con miras a la obtención de los resultados de aprendizaje declarados en articulación con los perfiles de formación.

Para lograr el dinamismo en la gestión curricular se comprenden tres pilares fundamentales: las personas (directivos, docentes, estudiantes, etc.), los Sistemas de información, gestión y seguimiento y el Sistema de Integridad Académica Amigoniano.

## 2. Planificación estratégica en los programas académicos

Velar para que el personal a su cargo cumpla sus responsabilidades con eficiencia, planee oportunamente sus actividades, administre con sentido gerencial integral y labore dentro de un buen clima laboral y espíritu constructivo. (Literal b Numeral 10.1 Estructura Orgánica)

Durante el período 2020-1 no se han planificado POAS debido a dos situaciones importantes: la primero de ellas, se refiere al el cambio de los lineamientos de planificación institucional, en los cuales se determinó que los programas académicos no elaboraran POAS sino que responderán a los Planes de Mantenimiento, mejoramiento y capacidad innovadora que surgen a partir de sus procesos de autoevaluación, de modo que serán las Facultades quienes elaborarán POAS que integren todos sus programas adscritos. La segunda situación que influye en la no planificación de POAS duran te el 2020-1 es la situación de contingencia por COVID-19 por lo cual las Unidades académicas estamos a la espera de las orientaciones y desarrollo de la respectiva planificación por parte de la Dirección de Planeación.



### 3. Procesos de autoevaluación, creación y renovación de registros calificados

Trabajar estrecha y armónicamente con la Dirección de Planeación en el proceso de autoevaluación institucional y de programas, en lo relativo a lo académico, liderando los procesos de acreditación de programas, creación y renovación de registros calificados, y planeando y proyectando académicamente la Universidad con criterios de calidad. Direccionar los procesos de creación de programas y renovación de registros calificados.

(Literales c; k Numeral 10.1 Estructura Orgánica)

A junio 16 de 2020 la Universidad cuenta con:



El detalle de los Programas que se encuentran en proceso de creación y de renovación radicados en el Ministerio y a la espera de una respuesta se presenta a continuación.

Es importante tener en cuenta de que cuando hablamos de registros calificados activos nos referimos a los que cuentan con una norma de funcionamiento vigente.

## 2 Registros calificados solicitados como nuevos y en proceso en el MEN

PROGRAMA	MUNICIPIO	METODOLOGÍA	OBSERVACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL EN REDES DE DATOS Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	Medellín	Presencial	Se encuentra en recurso de reposición ante el MEN
ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	Medellín	Presencial	Se encuentra radicado en trámites en el MEN

Es importante resaltar que los anteriores programas solicitados como nuevos hacen parte del conjunto radicado en el año 2018 y aún se encuentran a la espera de una respuesta por parte del MEN, a su vez, se informa a continuación los programas nuevos que obtuvieron su aprobación en lo transcurrido desde el 28 de noviembre de 2019, fecha en la que se emitió el anterior informe de gestión y el 16 de junio de 2020.

PROGRAMA	MUNICIPIO	METODOLOGÍA	FECHA DE LA NORMA
DOCTORADO EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES EN PSICOLOGÍA	MEDELLÍN	PRESENCIAL	18/12/2019
TÉCNICA PROFESIONAL EN CONTABILIDAD	MEDELLÍN	PRESENCIAL	18/12/2019
TÉCNICA PROFESIONAL EN HOTELERÍA Y TURISMO	MEDELLÍN	PRESENCIAL	13/12/2019
TÉCNICA PROFESIONAL EN ORGANIZACIÓN DE CERTÁMENES	MEDELLÍN	PRESENCIAL	18/12/2019
TÉCNOLOGÍA EN CRIMINOLOGÍA E INVESTIGACIÓN FORENSE	MEDELLÍN	PRESENCIAL	18/12/2019
TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	MEDELLÍN	PRESENCIAL	18/12/2019

Con la anterior información se indica además que durante el 2020-1 no se han recibido notificaciones de aprobación de otros programas nuevos que vienen en proceso.

Las negaciones de programas nuevos en lo que va desde el 28 de noviembre de 2019, fecha en la que se emitió el anterior informe de gestión y el 16 de junio de 2020, se presenta a continuación.

PROGRAMA	MUNICIPIO	METODOLOGÍA	FECHA DE LA NORMA
TÉCNICA PROFESIONAL EN ACTIVIDAD FÍSICA DEPORTIVA	MEDELLÍN	PRESENCIAL	27/12/2019

TÉCNICA PROFESIONAL EN DISEÑO GRÁFICO DIGITAL	MEDELLÍN	PRESENCIAL	16/12/2019
DOCTORADO EN DERECHO	MEDELLÍN	PRESENCIAL	11/12/2019
TÉCNICA PROFESIONAL EN REDES DE DATOS Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	MEDELLÍN	PRESENCIAL	16/12/2019

Los anteriores programas que se radicaron como nuevos surtieron trámite de recurso de reposición pero fueron negados definitivamente por el MEN. Durante el período 2020-1 no se ha tenido negaciones de registros nuevos como se muestra en la tabla anterior.

Como parte del proceso de generación de análisis y estudios para la creación de programas nuevos, durante el 2019 se tramitaron las siguientes solicitudes de nuevos registros calificados con sus correspondientes estudios previos y de mercado y surtieron trámite de norma interna de creación para ser programados para su desarrollo y radicación durante el año 2020 y el 2021. Actualmente se encuentran en estado programado para iniciar sus procesos internos de construcción.

PROGRAMA	MUNICIPIO	METODOLOGIA	TIPO DE NORMA INTERNA	NO. NORMA INTERNA	ÓRGANO QUE EXPIDE NORMA INTERNA	FECHA EXP. NORMA INTERNA
ESPECIALIZACIÓN EN BIG DATA	MANIZALES	PRESENCIAL	ACUERDO	8	CONSEJO SUPERIOR	09/12/2019
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL	MANIZALES	PRESENCIAL	ACUERDO	8	CONSEJO SUPERIOR	09/12/2019
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO EMPRESARIAL	MANIZALES	PRESENCIAL	ACUERDO	8	CONSEJO SUPERIOR	09/12/2019
MAESTRÍA EN ESTUDIOS TEOLÓGICOS CONTEMPORÁNEOS	MEDELLÍN	PRESENCIAL	ACUERDO	8	CONSEJO SUPERIOR	09/12/2019
MAESTRÍA EN GERENCIA FINANCIERA	MEDELLÍN	PRESENCIAL	ACUERDO	8	CONSEJO SUPERIOR	09/12/2019
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN CON ÉNFASIS EN POLÍTICAS PÚBLICAS	MEDELLÍN	A DISTANCIA	ACUERDO	8	CONSEJO SUPERIOR	09/12/2019

MAESTRÍA EN LENGUAS EXTRANJERAS	MEDELLÍN	PRESENCIAL	ACUERDO	8	CONSEJO SUPERIOR	09/12/2019
---------------------------------	----------	------------	---------	---	------------------	------------

### 5 Registros calificados en renovación que se encuentran en trámites en el MEN y a la espera de la respectiva norma

Los siguientes registros calificados se encuentran en el MEN, algunos se encuentran respondiendo requerimientos complementarios y otros ya surtieron trámites de visitas de pares y de completitud. Se espera que durante el presente año 2020 se obtengan las respectivas normas de aprobación o negación de la renovación de estos registros.

PROGRAMA	MUNICIPIO	METODOLOGIA	OBSERVACIÓN
PSICOLOGÍA	BOGOTÁ	PRESENCIAL	Radicado
FILOSOFÍA	MEDELLÍN	PRESENCIAL	En espera de resolución
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	MEDELLÍN	A DISTANCIA	En espera de resolución
PSICOLOGÍA	MEDELLÍN	A DISTANCIA	Radicado
ESPECIALIZACIÓN EN TERAPIA FAMILIAR	MEDELLÍN	PRESENCIAL	Radicado

A continuación se informan los programas que obtuvieron su aprobación de renovación de registro calificado en lo transcurrido desde el 28 de noviembre de 2019, fecha en la que se emitió el anterior informe de gestión y el 16 de junio de 2020.

PROGRAMA	MUNICIPIO	METODOLOGIA	FECHA DE LA NORMA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	MEDELLÍN	A DISTANCIA	18/12/2019
CONTADURÍA PÚBLICA	MEDELLÍN	PRESENCIAL	18/12/2019
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	MEDELLÍN	PRESENCIAL	27/12/2019
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA	MEDELLÍN	PRESENCIAL	18/12/2019
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE SERVICIOS EN SALUD	MEDELLÍN	PRESENCIAL	18/12/2019
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	MEDELLÍN	PRESENCIAL	27/12/2019
GASTRONOMÍA	MEDELLÍN	PRESENCIAL	13/12/2019
INGENIERÍA DE SISTEMAS	APARTADO	PRESENCIAL	25/11/2019

PROGRAMA	MUNICIPIO	METODOLOGIA	FECHA DE LA NORMA
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN	MEDELLÍN	PRESENCIAL	18/12/2019
MAESTRÍA EN PUBLICIDAD	MEDELLÍN	PRESENCIAL	18/12/2019
NEGOCIOS INTERNACIONALES	MEDELLÍN	PRESENCIAL	14/11/2019
TEOLOGÍA	MEDELLÍN	PRESENCIAL	11/05/2020
LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	MEDELLÍN	PRESENCIAL	18/12/2019

Como se puede observar en la anterior tabla, solo un programa ha recibido norma de renovación en el período 2020-1, tratándose de teología Medellín Presencial, los demás obtuvieron en el mes de diciembre de 2019, un mes después del anterior informe de gestión.

A la fecha no se han tenido negaciones de renovaciones de programas, se sigue a la espera de los que aún están en proceso en el MEN reportados en este informe.

Para el periodo 2020 y 2021, se tienen los siguientes programas para realizar el proceso de sistematización y radicación de renovación ante el MEN. Es importante tener en cuenta que se presenta la proyección de renovaciones 2020 y 20201 debido a los ajustes en prorrogas de vencimientos que se presentaron con el nuevo decreto 1330 de 2019 del MEN y al nuevo período de radicación de 1 año de antelación a la fecha de vencimiento de los respectivos registros. Es importante también tener en cuenta que estos procesos se programan durante el semestre inmediatamente anterior al cumplimiento de la fecha máxima de radicación para su respectiva asignación de tiempos y responsables y la correspondiente sistematización para la radicación.

PROGRAMA	MUNICIPIO	METODOLOGIA	FECHA DE LA NORMA	OBSERVACIÓN	FECHA MÁXIMA DE RADICACIÓN DE DOCUMENTOS
DESARROLLO FAMILIAR	MEDELLÍN	A DISTANCIA	14/07/2015		13/07/2021
PUBLICIDAD	MEDELLÍN	PRESENCIAL	08/04/2015		07/04/2021
PSICOLOGÍA	MEDELLÍN	PRESENCIAL	30/09/2015		29/09/2021
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	MEDELLÍN	PRESENCIAL	24/01/2014	12 meses de prórroga, Decreto 1330	23/01/2021
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA	MEDELLÍN	VIRTUAL	31/12/2014		30/12/2020

PROGRAMA	MUNICIPIO	METODOLOGIA	FECHA DE LA NORMA	OBSERVACIÓN	FECHA MÁXIMA DE RADICACIÓN DE DOCUMENTOS
ESPECIALIZACIÓN EN ADICIONES	MEDELLÍN	A DISTANCIA	14/04/2014	12 meses de prórroga, Decreto 1330	13/04/2021
ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES	MEDELLÍN	A DISTANCIA	05/05/2014	12 meses de prórroga, Decreto 1330	04/05/2021
ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES	MEDELLÍN	PRESENCIAL	20/11/2013	18 meses más de prórroga Decreto 1313	19/05/2021
ESPECIALIZACIÓN EN MERCADEO ESTRATÉGICO	MEDELLÍN	PRESENCIAL	18/11/2013	18 meses más de prórroga Decreto 1313	17/05/2021
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO	MEDELLÍN	PRESENCIAL	18/11/2013	18 meses más de prórroga Decreto 1313	17/05/2021
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	MEDELLÍN	PRESENCIAL	06/12/2013	18 meses más de prórroga Decreto 1313	05/06/2021
ARQUITECTURA	MEDELLÍN	PRESENCIAL	24/02/2014	18 meses más de prórroga Decreto 1313	23/02/2021
ESPECIALIZACIÓN EN RELACIONES PÚBLICAS	MEDELLÍN	PRESENCIAL	19/02/2014	18 meses más de prórroga Decreto 1313	18/02/2021
INGENIERÍA CIVIL	MEDELLÍN	PRESENCIAL	03/09/2015		02/09/2021
INGENIERÍA INDUSTRIAL	MEDELLÍN	PRESENCIAL	07/09/2015		06/09/2021
PUBLICIDAD	APARTADÓ	PRESENCIAL	02/09/2014		01/09/2020
DISEÑO GRÁFICO	MEDELLÍN	PRESENCIAL	06/12/2013	18 meses más de prórroga Decreto 1313	05/06/2021
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO EMPRESARIAL	MEDELLÍN	PRESENCIAL	06/12/2013	18 meses más de prórroga Decreto 1313	05/06/2021
TRABAJO SOCIAL	MEDELLÍN	A DISTANCIA	14/05/2015		13/05/2021
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA	MEDELLÍN	A DISTANCIA	31/12/2014		30/12/2020



PROGRAMA	MUNICIPIO	METODOLOGIA	FECHA DE LA NORMA	OBSERVACIÓN	FECHA MÁXIMA DE RADICACIÓN DE DOCUMENTOS
CONTADURÍA PÚBLICA	MEDELLÍN	A DISTANCIA	06/05/2015		05/05/2021
INGENIERÍA INDUSTRIAL	MANIZALES	PRESENCIAL	14/07/2015		13/07/2021
COMUNICACIÓN SOCIAL	MANIZALES	PRESENCIAL	06/07/2015		05/07/2021
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	MEDELLÍN	A DISTANCIA	06/05/2015		05/05/2021
MAESTRÍA EN DERECHO	MEDELLÍN	PRESENCIAL	13/08/2015		12/08/2021
MAESTRÍA EN NEUROPSICOPEDAGOGÍA	MEDELLÍN	PRESENCIAL	30/09/2015		29/09/2021
ESPECIALIZACIÓN EN NEUROPSICOPEDAGOGÍA INFANTIL	MEDELLÍN	A DISTANCIA	19/06/2015		18/06/2021
ESPECIALIZACIÓN EN REVISORÍA FISCAL	MONTERÍA	PRESENCIAL	07/09/2015		06/09/2021
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA AMBIENTAL	MONTERÍA	PRESENCIAL	14/07/2015		13/07/2021

### Autoevaluación de programas

En lo transcurrido del año se han realizado conforme a la programación de la Vicerrectoría Académica todas las reuniones de seguimiento a los planes de mejoramiento de los programas académicos por cada Facultad según lo establecido en la dinámica de seguimiento que se acordó con la Dirección de Planeación y la Coordinación del Sistema de autoevaluación y acreditación. Las reuniones se llevaron a cabo mediante tecnología virtual en atención a la actual contingencia por COVID-19. A continuación se presenta el itinerario realizado con cada Facultad.

- Presentación de estado de avance de los logros de los indicadores de los PMMCI
- Estrategias para la mejora continua
- Cronograma desarrollado



PROGRAMA O UNIDAD	ACTIVIDAD O PENDIENTE	FECHA	HORA	LUGAR
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS (AUTOEVALUACIÓN)	martes 26 de mayo de 2020	8:00 a. m.	Virtual Google Meet
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS (AUTOEVALUACIÓN)	martes 26 de mayo de 2020	9:00 a. m.	Virtual Google Meet
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS (AUTOEVALUACIÓN)	martes 26 de mayo de 2020	10:00 a. m.	Virtual Google Meet
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS (AUTOEVALUACIÓN)	martes 26 de mayo de 2020	11:00 a. m.	Virtual Google Meet
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS (AUTOEVALUACIÓN)	martes 26 de mayo de 2020	2:00 p. m.	Virtual Google Meet
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PUBLICIDAD Y DISEÑO	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS (AUTOEVALUACIÓN)	martes 26 de mayo de 2020	3:00 p. m.	Virtual Google Meet

Guiar a los decanos y directores de programas y escuelas en la ejecución de las políticas institucionales; en el cumplimiento de lineamientos académicos, curriculares y de los procesos de evaluación, según el modelo institucional; en la planeación de las actividades en términos de créditos académicos y la evaluación de los resultados del aprendizaje; y en lo pertinente a la consolidación de las respectivas unidades desde las responsabilidades esenciales de la educación superior. Evaluación de Reglamentos (Literales d, o; p Numeral 10.1 Estructura Orgánica)

En lo transcurrido del 2020-1, la Vicerrectoría Académica en conjunto con todo el equipo de trabajo incluyendo directivas académicas ha llevado a cabo el ajuste de los Lineamientos Académicos y Curriculares (LAC) como se ha quedado registrado en las correspondientes actas (Ver Acta 02 del 03/03/2020 de seguimiento a la mejora y el aprendizaje) y en el respectivo control de cambios de los LAC así:

- Se ingresó como capítulo 1, lo relacionado con el modelo de gestión curricular institucional, en el marco de la reforma curricular que se lleva a cabo desde el 2018.
- Se agregaron nuevas ilustraciones que representan el modelo de gestión curricular, los estudios curriculares, la ruta de direccionamiento académico institucional, el mapa de procesos de la gestión de la docencia y el aprendizaje.
- Se modificó lo concerniente al modelo de autoevaluación regular de programas teniendo en cuenta que por las nuevas directrices de planeación los programas no realizarán POA.
- Se ingresó el numeral que trata sobre objetivos, competencias y resultados de aprendizaje

También se llevó a cabo el ajuste del nuevo Reglamento Estudiantil de Pregrados que fue aprobado mediante Acuerdo Superior 07 del 9 de diciembre de 2019. El mismo tuvo algunas modificaciones en aproximadamente 23 de los 125 artículos aprobados, según consideraciones expresadas por la Vicerrectoría Académica y el Departamento de Admisiones y Registro Académico, las cuales fueron aprobadas, según Acuerdo Superior 04 del 6 de mayo de 2020. Es importante mencionar que la discusión de los ajustes propuestos se planificó para ser expuesta en reunión del Consejo Académico pero el trámite surtió efecto en el Consejo Superior previo a la programación que se tenía para discusión en Consejo Académico, lo cual impidió que se revisara en este Órgano como estaba planeado.

## 5. Proyección, capacitación y cualificación docente

Diseñar programas de cualificación y desarrollo docente en concordancia con las necesidades de los docentes y en articulación con el Departamento de Gestión Humana. (Literal f Numeral 10.1 Estructura Orgánica)

En lo que ha transcurrido del 2020 hasta la fecha del actual informe, el proceso de capacitación de docentes se ha centrado en la atención de la Contingencia por COVID-19, de allí que con el Departamento de Formación Pedagógica e Innovación Didáctica y el Departamento de Educación Virtual se han llevado a cabo los siguiente procesos de capacitación docente semanales a través de la herramienta de webinars obteniendo una significativa participación de los profesores:

- a. Evaluar desde la competencia: Desde lo genérico hacia lo específico
- b. Multiple Choice: Como hacer una buena prueba de selección múltiple
- c. Cómo evaluar para la formación: Reflexión desde las unidades didácticas
- d. Evaluar desde el texto y el contexto
- e. Herramientas online para la evaluación

La estrategia de capacitación de docentes fue definida en los Lineamientos de enseñanza para el aprendizaje en casa con ayuda de médicos y mediaciones virtuales que se expidió el 17 de marzo del 2020 con el fin de direccionar todo el proceso de atención a la contingencia. Desde entonces la capacitación ha sido continua y a la fecha se cuenta con la planificación de un diplomado que hará parte de la nueva estrategia, ya no de atención a la contingencia, sino de prestación del servicio en la nueva normalidad en el marco de la etapa de mitigación del COVID-19.

Se contó además con el apoyo de la Universidad del Área Andina en el marco del Plan padrino propuesto por el MEN (Ver Acta No. 4 13/04/2020 de Gestión de la Docencia y el Aprendizaje) en distintos talleres enfocados al desarrollo de pedagogías y didácticas en la enseñanza virtual, donde también se contó con la participación significativa de los docentes de la Universidad.



## 6. Gestión curricular y Educación Virtual y A distancia en el marco de la contingencia por COVID-19

Liderar todo el proceso de regionalización y educación virtual y a distancia de la Institución. (Literal i Numeral 10.1 Estructura Orgánica)

Velar en coordinación con los decanos, directores de programas o quienes hagan sus veces, por la gestión curricular de los programas académicos, de acuerdo con su naturaleza y nivel de formación, verificando sus enfoques, espacios de práctica, metodologías de enseñanza, estrategias de evaluación y de apoyo al programa, procesos internos que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, desarrollo de competencias relacionadas con el perfil de egreso, requerimientos y responsabilidades de la respectiva profesión y el logro de los aprendizajes por parte de los estudiantes. (Literal s; u Numeral 10.1 de la estructura Orgánica)

En lo transcurrido del período 2020-1, La Vicerrectoría Académica con el apoyo del Departamento de Formación Pedagógica e Innovación Didáctica y el Departamento de Educación Virtual, ha centrado su gestión en la atención de la contingencia por COVID-19 y en la planificación y alistamiento para la prestación del servicio educativo en la nueva normalidad que se proyecta para el 2020-2.

De acuerdo con lo anterior se realizaron las siguientes actividades:

Para cada curso en modalidad presencial que se programó durante el período 2020-1, cada docente con el apoyo del Departamento de Educación Virtual deberá crear un aula virtual en Google Classroom, en la cual se llevaron a cabo procesos tales como montaje y recepción de actividades de aprendizaje en distintos formatos (archivos de texto, audio, video, presentaciones, documentos etc.), resolución de inquietudes y acompañamiento del docente a los estudiantes de forma Sincrónica y asincrónica. Para la primera se programaron mínimo 2 encuentros sincrónicos digitales durante el tiempo de receso de las actividades presenciales en el Google Meet, las cuales coincidieron con los días y horas en los que estaban programadas las clases presenciales. Los siguientes datos muestran el resultado de lo descrito anteriormente.

Cursos creados en Google Classroom	2436
Cursos existentes en Moodle	353



Cursos que hicieron uso de otras herramientas	919
Total	3708

Encuentros sincrónicos Google Meet que se llevaron a cabo	3737
Encuentros sincrónicos en Moodle-Zoom que se llevaron a cabo	280
Encuentros sincrónicos en otros medios que se llevaron a cabo	724
Total	4741

La anterior información fue suministrada por el Departamento de Formación Pedagógica e Innovación Didáctica y el Departamento de Educación Virtual y A distancia, generada a través de la herramienta google analytics ( Ver Acta No. 10 29/04/2020 y Acta No. 11 06/05/2020 de seguimiento a la mejora de la docencia y el aprendizaje).

También se llevó a cabo la realización de actividades asincrónicas resolviendo inquietudes y preguntas sobre las actividades que se dispusieron en la plataforma para el trabajo independiente de los estudiantes. Los siguientes datos muestran el estado de las actividades programadas y trabajadas de modo asincrónico.

Actividades totales	3331
Actividades en Proyecto docente	2010
Actividades no sumativas en otras herramientas de apoyo virtual para el trabajo independiente con acompañamiento asincrónico	1321

Para poder llevar a cabo todo el plan de contingencia definido en los Lineamientos, se tuvo en cuenta lo siguiente:

a. Contextualización de los actores: Para el inicio del proceso se requirió generar dinámicas de conocimiento y desarrollo de las posibles herramientas y procedimientos, mediante los cuales se facilitaron los conocimientos previos necesarios. Es por ello que, se desarrollaron las guías mediante el uso de video e instructivos tanto del Google Classroom, como del Google Meet, así como su proceso sincrónico con la creación de repositorios digitales en el Google Drive, tanto del material escrito como visual.

Los profesores se contextualizaron mediante la comunicación permanente con el Departamentos de Educación Virtual y el Departamento de Formación Pedagógica e Innovación Didáctica, quienes proveyeron con el envío a los correos electrónicos de los docentes los materiales para su capacitación (principalmente contenidos en material visual), previos a los encuentros sincrónicos que los docentes programaron.

b. Creación de espacios digitales y clases en el Google Classroom: Cada docente una vez capacitado creó sus clases en Google Classroom para cada uno de sus cursos y grupos y generó los repositorios

documentales y demás material que dispuso para el uso durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en casa.

c. Gestión de sesiones: Cada docente gestionó el calendario de las sesiones de videoconferencia acorde con la programación de sus clases en el proyecto docente.

d. Seguimiento monitoreo al proceso: En cada curso creado en el Google Classroom se vinculó una cuenta de seguimiento adscrita al Departamentos de Educación Virtual y al Departamento de Formación Pedagógica e Innovación Didáctica, agregando el correo educacionencasa@amigo.edu.co y cada semana se generó un estadístico mediante Google Analytics, a partir del cual se pudo establecer el uso general y particular del paquete completo de G-Suite, herramienta que permitió analizar los datos y tomar medidas de apoyo en tiempo real, con el fin de generar un proceso de gestión y seguimiento institucional de atención de la contingencia por COVID. Los respectivos informes se encuentran en los repositorios de los departamentos y fueron socializados en las reuniones de mejora de la docencia y el aprendizaje que se llevaron a cabo semanalmente durante el período actual.

Actualmente la Vicerrectoría Académica con el apoyo del Departamento de Educación Virtual y a Distancia y el Departamento de Formación Pedagógica e Innovación Didáctica y con la participación de las directivas académicas, se encuentra en la planificación y elaboración de los lineamientos académicos para el semestre 2020-2 en el marco de la propuesta de educación para atender la nueva normalidad en tiempos de COVID-19, atendiendo las normativa emitidas por los entes gubernamentales.

## 7. Procesos de selección, admisión, matrícula y grados

Diseñar e implementar procesos sistemáticos de evaluación sobre los mecanismos y criterios de admisión de los estudiantes, realizar las acciones de mejora pertinentes y medir los resultados de dichas acciones.

Evaluar sistemáticamente la eficacia de los procesos de admisión en relación con un enfoque diferencial e incluyente, conducente al cierre de brechas académicas entre los niveles educativos y, con base en dicha evaluación, implementar acciones de mejora en el proceso y medir su impacto en la calidad y permanencia estudiantil. (Literales l; m Numeral 10.1 Estructura Orgánica)

Durante el período 2020-1 la Vicerrectoría Académica con el apoyo del Departamento de Admisiones y Registro y la Dirección de Planeación, ha venido desarrollando la nueva estrategia para llevar a cabo los proceso de inscripciones de estudiantes nuevos y de grados con el ánimo de generar la recepción de la documentación reglamentaria en formatos digitales que no impliquen el



acercamiento de los estudiantes a las instalaciones de la Universidad, sobre todo por la actual situación generada por el COVID-19.

Las acciones que se han venido realizando son las siguientes (Ver Acta No. 12 06/05/2020 de seguimiento a la mejora de la docencia y el aprendizaje)

- Reuniones con la empresa Digitex para revisar las necesidades de Servidor para el alojamiento de la documentación.
- Instalación por parte de Digitex de los componentes en el servidor de docuware y realización de la parametrización correspondiente para continuar con la interfaz con el Sistema Académico para el cargue de documentos.
- Reuniones con el SUI para establecer elementos del nuevo desarrollo tales como lugar de la funcionalidad en el Sistema, momentos de la recepción de documentos, descripción del proceso de recepción o envío de documentos desde la visión del usuario encargado de subirlos en el sistema, tipos de documentos que se van a permitir subir, por ejemplo (Foto, Documento de identidad), para cada tipo de documento el tipo o tipos de archivos permitidos (Formato de archivo PDF, JPEG, PNG etc.), para cada tipo de documento el tamaño máximo en KB, para cada tipo de archivo las propiedades (campos y valores) que se deben enviar al archivador del docuware, para cada proceso cuáles tipos de documentos aplican

Actualmente estos procesos se encuentran en curso y se espera que aporten significativamente a la eficiencia y la eficacia de los procesos de inscripción y grados.

## 8. Participación estudiantil en procesos democráticos

Evaluar los mecanismos de participación estudiantil formalmente constituidos y establecer las acciones de mejora para incentivarla y cualificarla, así como los resultados de dicha participación en beneficio de las funciones sustantivas.

Desde los Lineamientos Académicos y curriculares la Vicerrectoría Académica promueve la participación democrática de los estudiantes en la vida institucional especialmente a través de la representación en los diferentes Órganos de gobierno, sin embargo, en el período 2020-1, éstos procesos se vieron afectados por la situación de contingencia ocasionada por el COVID-19, lo que ha llevado a la implementación de otras estrategias y herramientas para la participación democrática en la elección de representantes de los distintos Órganos colegiados y para la participación en las respectivas reuniones ordinarias de los mismos.

## 9. Gestión del Proceso de la Docencia y el Aprendizaje

Durante el período 2020.1 La Vicerrectoría Académica atendió la auditoría interna de calidad llevada a cabo para la verificación del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015, presentando toda la gestión realizada desde los distintos procedimientos adscritos al proceso de la docencia y el aprendizaje, aun no se cuenta con informe de la auditoría por parte de los auditores. A continuación se presenta una relación de todo lo trabajado en el seguimiento de la mejora al proceso de la docencia y el aprendizaje y la prestación del servicio en la Institución durante la actual contingencia por COVID-19

Reunión	Fecha-Reunión	Participantes	Referencia del Acta	Actividades realizadas
Seguimiento de la docencia y el aprendizaje, estrategia de enseñanza-aprendizaje en casa en el marco de la contingencia por COVID-19	25/03/2020	Vicerrectoría Académica, Decanos, directores de CR, Director de Escuela de Posgrados, Jefe del Departamento de Educación Virtual y Coordinador del Departamento de Formación Pedagógica e Innovación Didáctica	Acta No. 01 25/03/2020	Análisis de seguimiento a la estrategia de enseñanza-aprendizaje en casa de los primeros 2 días.
Seguimiento de la docencia y el aprendizaje, estrategia de enseñanza-aprendizaje en casa en el marco de la contingencia por COVID-19	01/04/2020	Vicerrectoría Académica, Jefe del Departamento de Educación Virtual y Coordinador del Departamento de Formación Pedagógica e Innovación Didáctica	Acta No. 02 01/04/2020	Revisión de los casos allegados a los Departamentos de Educación Virtual y a distancia y Formación Pedagógica e Innovación Didáctica sobre la Estrategia de Enseñanza-Aprendizaje en Casa en el marco de la Contingencia del COVID-19

Reunión	Fecha-Reunión	Participantes	Referencia del Acta	Actividades realizadas
Seguimiento de la docencia y el aprendizaje, estrategia de enseñanza-aprendizaje en casa en el marco de la contingencia por COVID-19	02/04/2020	Vicerrectoría Académica, Decanos, directores de CR, Director de Escuela de Posgrados, Jefe del Departamento de Educación Virtual y Coordinador del Departamento de Formación Pedagógica e Innovación Didáctica, Directores de Programas de pregrado y posgrado y Coordinadores de Departamentos Académicos Vicerrectoría Académica	Acta No. 03 02/04/2020	Seguimiento a la Estrategia de Enseñanza-Aprendizaje en Casa en el marco de la Contingencia del COVID-19 con decanos, directores de Cr, directores de programas, Director de Escuela de Posgrados y Coordinadores de Departamentos Académicos, procesos evaluativos, asistencia a clase.
Revisión Plan Padrino con la Universidad del Área Andina en el marco de la contingencia por COVID-19	13/04/2020	Vicerrectoría Académica, Jefe del Departamento de Educación Virtual y Coordinador del Departamento de Formación Pedagógica e Innovación Didáctica, Rector Universidad Área Andina, representante del MEN	Acta No. 04 13/04/2020	Procesos evaluativos, Revisión Plan Padrino con la Universidad del Área Andina en el marco de la contingencia por COVID-19
Estrategia para la Proyección docente para el período 2020-2 en el marco de la Contingencia del COVID-19	17/04/2020	Vicerrectoría Académica, Departamento de Gestión Humana	Acta No. 05 17/04/2020	Emitir lineamientos de proyección docente período 2020-2
Estrategia para la Proyección docente para el período 2020-2 en el marco de la Contingencia del COVID-19	20/04/2020	Vicerrectoría Académica, Jefe del SUI, asistente del SUI, Dirección de Planeación, Registro Académico	Acta No. 06 20/04/2020	Proceso de digitalización y recepción de documentos para llevar a cabo proceso s académicos en Contingencia por COVID-19



Reunión	Fecha-Reunión	Participantes	Referencia del Acta	Actividades realizadas
Seguimiento de la docencia y el aprendizaje en el marco de la contingencia por COVID-19	21/04/2020	Vicerrector Académico, Director Escuela de Posgrados, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables, Coordinadora Académica CR Manizales, Decana Facultad de Educación, Decano Facultad de Derecho, Decana Facultad de Psicología, Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Decano Facultad de Comunicación Social, Publicidad y Diseño, Directora del Centro Regional Apartadó, Director del Centro Regional Montería, Director del Centro Regional Manizales, Directora Centro Regional Bogotá, Coordinador del Departamento de Formación Pedagógica e Innovación Didáctica, Jefe del Departamento de Educación Virtual y A distancia, Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad, Jefe Departamento de Admisiones y Registro Académico, Departamento de Gestión Humana, Jefe de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales.	Acta No. 07 21/04/2020	Lineamientos de Proyección docente, Inscripciones, matrículas, eventos académicos para el período 2020-2, Manejo de prácticas en contingencia por COVID-19
Seguimiento de la docencia y el aprendizaje en Contingencia por COVID-19	24 de abril de 2020	Vicerrectoría Académica, Jefe SUI,	Acta No. 08 24/04/2020	Implementación de Reglamento Estudiantil de Pregrados Semestre 2020-2, cierre de semestre 2020-01.
Seguimiento de la docencia y el aprendizaje en Contingencia por COVID-19	28/04/2020	Vicerrector Académico, Directora de Planeación, Vicerrectora Administrativa y Financiera, Coordinador Formación Pedagógica e innovación Didáctica, Jefe Registro Académico	Acta No. 09 29 /04 /2020	Programación Académica 2020-02
Seguimiento de la docencia y el aprendizaje en Contingencia por COVID-19	29/04/2020	Vicerrector Académico, Docente Coordinador Programa de Arquitectura, Directora CR Apartadó, Coordinador Programa de Actividad Física y Deporte, Coordinador Formación Pedagógica e innovación Didáctica,	Acta No. 10 29/04/2020	Programación académica 2020-2, Registros Calificados para renovación y creación 2020-2, Estado de la propuesta



Reunión	Fecha-Reunión	Participantes	Referencia del Acta	Actividades realizadas
		Coordinadora Programa de Gastronomía,		enseñanza y aprendizaje, varios
Seguimiento de la docencia y el aprendizaje en Contingencia por COVID-19	06/05/2020	Coordinadora programa de Psicología, Coordinadora Registros Calificados, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Decana Facultad de Educación y Humanidades, Director Programa de Administración de Empresas, Directora del Programa de Comunicación Social, Director Programa de Contaduría, Directora programa de Educación Infantil, Dirección programa de Lengua Extranjeras, Director Escuela de Posgrados, Decano Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño, Director Programas Filosofía y Teología, Docente con Funciones de Coordinadora de Programa de Ingeniería Industrial, Jefe Departamento de Biblioteca, Jefe Departamento de Educación Virtual y a Distancia, Directora del Programa de Comunicación Social, Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, Director CR Manizales, Coordinadora Programa de Trabajo Social, Directora Centro Regional Bogotá, Coordinador programa Diseño Gráfico, Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Director Programa de Negocios Internacionales, Jefe Admisiones y Registro	Acta No. 11 06/05/2020	Programación académica 2020-2, Registros Calificados para renovación y creación 2020-2, Estado de la propuesta enseñanza y aprendizaje
Reunión de la docencia y el aprendizaje en continencia por COVID-19	05/05/2020	Vicerrector Académico, Dirección de Planeación, Jefe de Registro Académico, Jefe SUI, Vicerrectora Administrativa y Financiera, Analista SUI	Acta No. 12 06/05/2020	Documentación requerimientos firmas digitales y recepción de documentos digitales para



Reunión	Fecha-Reunión	Participantes	Referencia del Acta	Actividades realizadas
				inscripciones y grados,
Programación académica 2020-2 en el marco de la contingencia por COVID-19	06/05/2020	Vicerrector Académico, Docente Coordinador Programa de Arquitectura, Directora CR Apartadó, Coordinador Programa de Actividad Física y Deporte, Coordinador Formación Pedagógica e innovación Didáctica, Coordinadora Programa de Gastronomía, Coordinadora programa de Psicología, Coordinadora Registros Calificados, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Decana Facultad de Educación y Humanidades, Director Programa de Administración de Empresas, Directora del Programa de Comunicación Social, Director Programa de Contaduría, Directora Licenciatura en Educación Infantil, Dirección Lengua Extranjeras, Director Escuela de Posgrados, Decano Programa de Comunicación, Publicidad y Diseño, Director Programas Filosofía y Teología, Docente con Funciones de Coordinadora de Programa de Ingeniería Industrial, Jefe Departamento Biblioteca, Jefe Departamento de Educación Virtual y A distancia Virtualidad, Directora del Programa de Comunicación Social, Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, Director CR Manizales, Coordinadora Programa de Trabajo Social, Directora Centro Regional Bogotá, Coordinador Programa Diseño Gráfico, Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Directora CR	Acta No. 13 07/05/2020	Programación académica 2020-2 en el marco de la contingencia por COVID-19



Reunión	Fecha-Reunión	Participantes	Referencia del Acta	Actividades realizadas
		Apartadó, Coordinador Programa de Actividad Física y Deporte, Rector General.		
Seguimiento a la estrategia de enseñanza-aprendizaje en casa	07/05/2020	Rector General, Vicerrector Académico, Decano Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño, Directora CR Apartadó, Coordinador Formación Pedagógica e innovación Didáctica, Decano Facultad de Ingenierías y Arquitectura, Dirección Bienestar Universitario, Dirección de extensión y Servicios a la Comunidad, Dirección de Planeación, Dirección de Escuela de Posgrados, Jefe Gestión Humana, Jefe Educación Virtual y a Distancia, Cooperación Interinstitucional y Relaciones Internacionales, Vicerrectora Administrativa y Financiera, Vicerrectora de Investigaciones, CR Bogotá, Jefe Registro Académico, Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Decano Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Decana Facultad de Educación y Humanidades, Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, Director CR Montería, Director CR Manizales	Acta No. 14 , 08/05/2020	Revisar los cinco escenarios planteados para programación Académica 2020-02



Reunión	Fecha-Reunión	Participantes	Referencia del Acta	Actividades realizadas
Reunión de la docencia y el aprendizaje en contingencia por COVID-19	13/05/2020	Vicerrector Académico Docente Coordinador Programa de Arquitectura, Directora CR Apartadó, Coordinador Programa de Actividad Física y Deporte, Coordinador Formación Pedagógica e innovación Didáctica, Coordinadora Programa de Gastronomía, Coordinadora programa de Psicología, Coordinadora Registros Calificados, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Educación y Humanidades, Director Programa de Administración de Empresas, Directora del Programa de Comunicación Social, Director Programa de Contaduría, Directora Licenciatura en Educación Infantil, Dirección Lengua Extranjera, Director Escuela de Posgrados, Decano Programa de Comunicación Social, Publicidad y Diseño, Director Programas Filosofía y Teología, Docente con Funciones de Coordinadora de Programa de Ingeniería Industrial, Jefe Biblioteca, Jefe Departamento de Educación Virtual y A distancia Virtualidad, Jefe Departamento de Ciencias Básicas, Directora del Programa de Comunicación Social, Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, Director CR Manizales, Coordinadora Programa de Trabajo Social, Directora Ce Coordinador Programa Diseño Gráfico, Centro Regional Bogotá, Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Director Negocios Internacionales.	Acta No. 15 del 13/05/2020	Cursos que podrían extenderse más allá del cierre ordinario de semestre con el fin de realizar nivelaciones.



Reunión	Fecha-Reunión	Participantes	Referencia del Acta	Actividades realizadas
Inscripciones, Protocolo Bioseguridad, Proyectos Aulas Virtuales, Grados, Varios.	20/05/2020	Vicerrector Académico, Coordinador de Formación Pedagógica e innovación Didáctica, Coordinadora Registros Calificados, Director Escuela de Posgrados, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Coordinador del Programa Especialización en Derecho Empresarial, Decano Programa de Publicidad, Coordinador Programa Diseño Gráfico, Docente encargado de la elaboración de documento maestro, Coordinadora de Programa Especialización en Relaciones Públicas, Coordinadora de Programa Esp. en Relaciones Públicas, Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, Coordinador Programa de Actividad Física y Deporte, Docente encargada de la elaboración de documento maestro, Coordinadora de Programa Esp. en Psicología en Intervenciones Psicosociales, Docente encargado de la elaboración de documento maestro, Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Coordinador Programa de Arquitectura, Docente encargado de la elaboración de documento maestro, Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Coordinadora de Programa Especialización en Gestión y Control Tributario, Docente encargada de la elaboración de documento maestro, Coordinadora de Programa Esp. en Mercadeo Estratégico, Docente encargada de la elaboración de documento maestro, Coordinadora de Programa Maestría en Administración, Docente encargado de la elaboración de documento maestro	Acta No. 16 20/05/2020	Cambios que provocará el COVID, en las instituciones de Educación Superior pronósticos del observatorio de la universidad colombiana. Estado de Incripciones 2020-02, Protocolo de Bioseguridad Universidad Católica Luis Amigó, Proyectos Aulas Virtuales,, Grados e inducciones de estudiantes, docentes 2020-02.



Reunión	Fecha-Reunión	Participantes	Referencia del Acta	Actividades realizadas
Propuestas y sugerencias, protocolo inducciones estudiantes nuevos, y docentes.	05/27/2020	Vicerrector Académico, Docente Coordinador Programa de Arquitectura, Directora CR Apartadó, Coordinador Programa de Actividad Física y Deporte, Coordinador Formación Pedagógica e innovación Didáctica, Coordinadora Programa de Gastronomía, Coordinadora programa de Psicología, Coordinadora Registros Calificados, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Decana Facultad de Educación y Humanidades, Director Programa de Administración de Empresas, Directora del Programa de Comunicación Social, Director Programa de Contaduría, Directora Licenciatura en Educación Infantil, Dirección Lengua Extranjeras, Director Escuela de Posgrados, Decano Programa de Comunicación, Publicidad y Diseño, Director Programas Filosofía y Teología, Docente con Funciones de Coordinadora de Programa de Ingeniería Industrial, Jefe Biblioteca, Jefe Departamento de Educación Virtual y A distancia Virtualidad	Acta No. 17. 27/05/2020	Propuestas y sugerencias, protocolo inducciones estudiantes nuevos y docentes para el período 2020-2.

Reunión	Fecha-Reunión	Participantes	Referencia del Acta	Actividades realizadas
Reunión de la docencia y el aprendizaje en contingencia por COVID-19	03/06/2020	Vicerrector Académico Docente Coordinador Programa de Arquitectura, Directora CR Apartadó, Coordinador Programa de Actividad Física y Deporte, Coordinador Formación Pedagógica e innovación Didáctica, Coordinadora Programa de Gastronomía, Coordinadora programa de Psicología, Coordinadora Registros Calificados, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Educación y Humanidades, Director Programa de Administración de Empresas, Directora del Programa de Comunicación Social, Director Programa de Contaduría, Directora Licenciatura en Educación Infantil, Dirección Lengua Extranjera, Director Escuela de Posgrados, Decano Programa de Comunicación Social, Publicidad y Diseño, Director Programas Filosofía y Teología, Docente con Funciones de Coordinadora de Programa de Ingeniería Industrial, Jefe Biblioteca, Jefe Departamento de Educación Virtual y A distancia Virtualidad, Jefe Departamento de Ciencias Básicas, Directora del Programa de Comunicación Social, Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, Director CR Manizales, Coordinadora Programa de Trabajo Social, Directora Ce Coordinador Programa Diseño Gráfico, Centro Regional Bogotá, Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables,	Acta No. 18. Del 03/06/2020	Protocolo de Grados e inducciones de estudiantes docentes 2020-2



Reunión	Fecha-Reunión	Participantes	Referencia del Acta	Actividades realizadas
Reunión de la docencia y el aprendizaje en contingencia por COVID-19	10/06/2020	Vicerrector Académico, Docente Coordinador Programa de Arquitectura, Directora CR Apartadó, Coronador Programa de Actividad Física y Deporte, Coordinador Formación Pedagógica e innovación Didáctica, Coordinadora Programa de Gastronomía, Coordinadora Programa de Psicología, Coordinadora Registros Calificados, Facultad de Derechos y Ciencias Políticas, Decana Facultad de Educación y Humanidades, Director Programa de Administración de Empresas, Directora del Programa de Comunicación Social, Director Programa de Contaduría, Directora Licenciatura en Educación Infantil, Dirección Lengua Extranjeras, Director Escuela de Posgrados, Decano Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño, Director Programas de Filosofía y Teología, Docente con Funciones de Coordinadora del programa de Ingeniería Industrial, Jefe de Biblioteca, Jefe Departamento de Ciencias Básicas, Directora del Programa de Comunicación Social, Publicidad y Diseño, Decana Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Director Negocios Internacionales.	Acta No. 19. del 10 /06/2020	Recorrido Global Auditorías Externas e internas, Lineamientos para trabajo académico, Mediaciones Virtuales

